

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 14 Setiembre de 1883.

A vuelo pluma.

Siende ministro en tiempos de la revolucion el señor Ruiz Zorrilla, dijo en el Congreso, segun *El Correo*, lo siguiente:

«El pueblo español es el pueblo más digno, el pueblo mas gobernable del mundo... ¿Sabeis quienes son los perturbadores en este pais? ¿Sabeis quienes son los elementos que en este pais traen la discordia que unas veces se llama guerra civil, y otras se llama revolucion? Nosotros, los hombres políticos de todos los partidos.»

Perfectamente, decimos nosotros, y de acuerdo con el señor Ruiz Zorrilla opinamos. Pero si tal conviccion tenia dicho hombre público de que nosotros, es decir, él uno de todos, tenemos la culpa de los males que afligen al pais, ¿en que consiste que en tan pocos años ha variado de opinion y ha incurrido en el feo vicio de la inconsecuencia y en el detestable gusto de perjudicar al pais procurando asonadas que lo empobrecen, lo aniquilan y lo humillan ante los ojos de los pueblos civilizados? Verdad es que el señor Ruiz Zorrilla dijo que jamás sería republicano, y fué republicano al poco tiempo; verdad es que dijo se retiraba á la vida privada, y no se retiró; verdad es que durante su vida ha ofrecido algunas cosas que luego no ha cumplido, pero ya que tantas veces se ha puesto en contradiccion, bien hubiera podido tener en cuenta las palabras arriba transcritas por él, pronunciadas, y haber tambien cumplido con lo que al parecer constitua entonces su íntima conviccion. Verdad es que entonces era poder, que entonces apetecia el orden y anatematizaba las revoluciones, pero si tal amor pátrio abraza en su alma, bien debiera haber tenido presente que por encima de toda consideracion política, de toda pasion de partido y de todo interés personal, está la nacion por cuya libertad entonces trabajaba y por cuya redencion habia trabajado antes. Sabe el señor Ruiz Zorrilla, y así lo ha dicho en distintas ocasiones, que en España hay pocos republicanos y que, aunque existieran muchos, en el credo de este partido no entra el credo de imposicion forzosa, porque toda imposicion revela tirania y toda tirania es contraria á todo principio liberal cuando la libertad no pelagra y el ciudadano tiene abiertas las puertas del derecho para propagar sus principios y extender sus ideas como ahora sucede. Pero ¿á que cansarnos sabiendo, por desgracia, que las contradicciones constituyen aqui las páginas históricas de muchos personajes y las veleidades forman el carácter de determinados políticos. «Puesto que el pueblo Español no opina como yo y á buenas no lo puedo conquistar, voy á imponerle por medio de la fuerza» habrase dicho, y á la fuerza ha apelado dando origen á unas subleva-

ciones que no queremos calificar y á las cuales el pueblo, la nacion no ha respondido mas que con una general reprobacion en medio del espanto que le producen esas asonadas que tanto la han perjudicado y del terror que la infunde una bandera de la que tan tristisimos recuerdos conserva. Apuntamos esta nueva contradiccion del señor Ruiz Zorrilla, para que nuestros lectores comprendan lo que son los ofrecimientos de ciertos hombres y los extragos que en ellos causan las pasiones personales y de escuela.

Y ya que hablamos de estas cosas que tanto daño producen al pais y al crédito nacional, lea el lector las siguientes líneas que tomamos de un periódico madrileño, porque encierran verdades incontestables.

«Los republicanos unitarios, dice, acusan á los liberales monárquicos de conservadores, y á su vez los federales dicen de los republicanos á secas, que son unos reaccionarios disfrazados.

Pero no se detiene aqui la gradacion, porque por cima de todas estas especies está la socialista que mide á todos por el propio rasero, no encontrando diferencia entre republicanos y monárquicos.

Prueba de ello es el lenguaje que usa la *Revista Social* ocupándose del último movimiento militar.

«Ahora bien» —dice.—¿Los sucesos de Badajoz presentaban en los hechos la idea de revolucion en toda la acepcion de la palabra?

Es evidente que no.

¿Qué revolucionario simpatizaria con sublevados que ponian todo su empeño en que el pueblo no tomara parte activa en el acto que estaban realizando, sin duda alguna para no verse en la precision de plantear las reformas sociales que á voz en grito pide la clase trabajadora? No, y mil veces no: eso será otra cosa, pero no revolucion.

Lo que se pretendia era un cambio de forma de gobierno llevada á cabo única y exclusivamente por medio de una sublevacion militar, y esto no es revolucion; es uno de tantos motines como en España hemos presenciado, dejando en pie todos los privilegios existentes con sus inmundicias, explotaciones, miserias y podredumbres.»

«El señor Ruiz Zorrilla se ha declarado hace ya tiempo, franco y resuelto enemigo nuestro, y sin ofensa—que por ningun concepto queremos que se interpreten nuestras palabras—creemos que quiso realizar sus intentos con perjuicio de nuestros intereses y derechos económico-políticos.»

Todo esto, sin embargo, no sería nada el dia en que de las hipótesis pasáramos á los hechos.

La puja vendria infaliblemente, como vino en la revolucion; y desde Alcolea hasta Cartagena, el camino que recorrió fué inmenso.

Sobre todo, el problema que quedaria mejor resuelto es el militar, una vez en manos el ejército de republicanos sencillos, republicanos federales y pactistas signalamáticos.

¿Que firmeza tendria entonces la ordenanza, y que solidez la libertad política?»

La solidez que tenia en 1873 cuando los soldados gritaban á los oficiales ¡que baile! y cuando Gerona, por ejemplo, temblaba al solo anuncio de que se aproximaban los soldados de Manila ó de otro cuerpo cualquiera. ¿Pues qué, lo hemos olvidado por ventura? Algo de todo esto dice *La Epoca* en otro artículo del cual nos ocupamos en otro lugar, y algo mucho podríamos decir cuantos vivimos en Cataluña y, sobre todos, los vecinos de Barcelona que tantos escándalos presenciaron.

Cuando recordamos todo aquello; cuando recordamos que hasta las autoridades de entonces, republicanas, se avergonzaban de lo que sucedia viéndose impotentes para hacer que el imperio de la ley se restableciera, nos viene á las mientes la izquierda dinástica que proclama la Constitucion que entonces regia y de la cual renegaban muchos de los hombres que la componen, por lo mucho que con sus prescripciones favorecia á aquellos desatentados propagandistas del desorden. Amigos nuestros eran entonces, y lo fueron hasta un año hace, muchos izquierdos ¿que decian entonces y mas tarde de las condiciones del código de 1869? Si hubiera franqueza ó pudiéramos leer en el fondo de sus conciencias, sabríamos ¿que lo que pensaban entonces, lo piensan hoy, porque no es posible otra cosa. Ellos saben que con aquella Constitucion no se puede gobernar en España; ellos saben que aquella constitucion fué el resultado de una transaccion que no debió hacerse á juzgar por los fatales resultados que produjo; ellos saben que en esa constitucion se aceptaron por los progresistas, principios que nunca formaron parte del credo de aquel honrado y consecuente partido; ellos saben que el mismo Rivero tuvo necesidad de adorar en apariencias aquella constitucion y, al propio tiempo, obrar como pudiera haberlo hecho un moderado en plena constitucion de 1845; ellos saben que en España no puede hacerse nada bueno con los derechos individuales tal y como se consignaron, inalienables, ilegales y demás adjetivos del puritanismo democrático; ellos saben, en fin, lo que sucedió á cuantos mandaron, lo que á ellos mismos les pasó cuando ocuparon posiciones oficiales y, sabiéndolo, no es extraño el que nos extrañemos al ver la defensa que hacen de la constitucion de 1869 despues de haber aceptado la de 1876, y como lo defienden sabiendo que ese código es el que proclaman los republicanos y el que ha servido de grito á los sublevados en

Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada. Pero abrigamos la esperanza de que, cuando recapiten con tranquilidad y la pasion política acompañada de los resentimientos personales les dejen ver las cosas con la frialdad de la para razon, abandonaran el camino que siguen y sin detrimento de su amor propio regresaran al lado de sus antiguos amigos y de su aceptada constitucion, formando así el único partido liberal que reclaman las instituciones y conviene al sistema representativo que todos defendemos.

Segun los periódicos, el Sr. Cánovas del Castillo se propone visitar á Galicia. Las últimas notas de su viaje son estas: en Carisbad, el Sr. Cánovas tuvo varias veces el honor de hablar con la emperatriz Eugenia. En París ha estado alojado en el Continental, y le acompaña el Sr. marqués de Vallejo.

El martes por la noche ha debido salir para Biarritz, donde se le espera para obsequiarlo con un banquete que le dá don Jacinto Maria Ruiz, al cual concurrirán los conservadores importantes que residen en la villa referida y en San Sebastian. Y despues de estar en Biarritz dos ó tres dias, será cuando salga para Galicia, acompañado de los señores El-duayen y Romero Robledo.

A juzgar por las noticias que tiene *El Imparcial*, el Sr. Cánovas no tiene impaciencia por alcanzar el poder y veria con gusto, dice un corresponsal, la continuacion del señor Sagasta refresco con algun elemento de la izquierda y Sardoal. Estas son, segun se dice, su última declaración.

El dia diez, segun los telegramas de Viena, el rey concurrió á las maniobras, asistiendo además el Emperador, los archiduques, príncipe heredero Carlos Luis, hermano del Emperador; Ramiro, Guillermo y Ernesto; los cuartos militares, los agregados extranjeros y el Estado Mayor, cuyo número no bajaria de 70. Se simuló un ataque á Hirschtett Asparn, al otro lado del Danubio. Estas posiciones eran defendidas por cuatro batallones de infanteria, cinco escuadrones de caballeria y 12 piezas de artilleria.

Los atacaban 25 batallones, seis escuadrones y 50 piezas. Todas las fuerzas llevaban uniforme de campaña, y han demostrado una gran instruccion. Las maniobras han ofrecido un golpe de vista muy pintoresco. Terminado este simulacro, S. M. el Rey almorzó con la archiduquesa Isabel, y mas tarde se dirigió al palacio de Schoembrun, donde el emperador les obsequió con un banquete oficial.

El nueve salió S. M. para Baden, de donde regresó al dia siguiente. La prensa de Viena dice que la recepcion hecha á D. Alfonso por la familia imperial ha sido cariñosísima.

Para terminar esta seccion, allá van unos cuantos sueltos de *El Correo*:

Segun las últimas cartas que hay en Madrid del señor Moret, éste cada día se muestra mas apartado de las corrientes exajeradas de la izquierda, y de todo conato de reforma constitucional.

—Segun carta de la frontera francesa, parece que en los emigrados de Badajoz ha estallado gran disgusto á consecuencia del reparto de los fondos; de tal modo, que el señor Zorrilla ha mandado se reparta la cantidad destinada á trabajos del comité central.

—Segun nuestras noticias, el lenguaje que ayer habló antes de salir para Biarritz el señor duque de la Torre, así á sus amigos del orden civil, como á los del militar, fué bastante pesimista.

—Parece que los soldados emigrados en Portugal piden el indulto, y es posible que el Gobierno lo conceda.

Llega el correo último y en los periódicos de Barcelona encontramos el siguiente telegrama:

Madrid 11, á las 6:30 tarde.—Empieza á esclarecerse un suelto misterioso publicado ayer por *El Globo*. Segun parece, dicho suelto es consecuencia de haberse reunido en almuerzo los señores Castellar, Martos y un amigo del señor Ruiz Zorrilla, y de haber hecho el señor Martos declaraciones favorables á la República.

Pues señor, que no lo entendemos por mas vueltas que le damos al señor Martos, á su política y á la izquierda que lo proclamó Jefe suelto suyo si bien hoy el Duque lo ha declarado de reemplazo. Mas iremos viendo Dios mediante, y lo mas notable que veremos: será el trueno final, porque todo castillo de fuegos de artificio tiene su despedida y la de la izquierda será como la de los castillos de fuegos, retumbante pero esperada.

Y nada mas. El tiempo fresco, las lluvias han sido frecuentes estos días y el viento que ayer reinó fuerte y molesto, no debe haber sido muy provechoso para la agricultura. Se nos olvidaba consignar, que á Francia se le pone mal la empresa de Ton-kin, pues la China se prepara á impedir la ingerencia francesa y, lo que es peor, Inglaterra parece toma cartas en el asunto en favor de los chinos. Como consecuencia, los valores públicos han bajado en Francia influyendo, como es natural, en los nuestros, que han experimentado una baja sensible.

TEORÍAS.

para impedir la formación del granizo y el desarrollo del viento en los días tempestuosos,

por D. VICENTE PLANTADA Y FONOLLERA.

Cree *El Mundo Agrícola* hacer un verdadero servicio á nuestros agricultores reproduciendo el siguiente opúsculo, debido á un distinguido compatriota nuestro, el cual publicamos por la curiosidad que despierta.

RELATO HISTÓRICO.

«En el curso de física que estudié en la Universidad de Barcelona, me llamaron de tal modo la atención los experimentos de la danza y el granizo eléctrico, que en aquel mismo instante me hice la siguiente pregunta: ¿no podría el hombre hallar un medio para impedir la formación del granizo?»

Fácilmente se comprenderá que me ha distraído muchos ratos (y aún hoy lo verifica) el procurar penetrar en el caos que ante mis cor-

Las Circulares del Ministro de la guerra.

Cuando vemos que un periódico adversario del gobierno y de la situación prescinde de su actitud de oposicion política y se coloca imparcialmente al lado de la justicia y de la razon, defendiendo el principio de autoridad y las garantías sociales, nos sentimos poseidos de una satisfacción inexplicable que amortigua la profunda pena que nos produce la falta de tacto, la ceguera y la intransigencia de muchos políticos que todo lo sacrifican á trueque de su propio y bien poco envidiable amor propio. Cuando comenzaron los periódicos izquierdistas y republicanos á escribir de un modo que para nosotros no tiene calificación, con motivo de los últimos documentos emanados del ministerio de la guerra, cuyo texto conocen los lectores de LA LUCHA, ya expusimos el sentimiento que lo que se decía nos causaba, no por los ataques al Ministro que al fin y al cabo podía haberse equivocado, si no por el daño que tales manifestaciones inferían á la disciplina del ejército, á la razon del señor Ministro, á la paz de la nación y á los mas rudimentarios principios de justicia, como hicimos presente tambien la actitud noble, franca y desembozada de *La Epoca*, que es el periódico quizas mas antiguo de España, el de mas autoridad y el mas caracterizado del partido liberal-conservador. Pues este ilustrado periódico, no obstante lo que la prensa apasionada le ha dicho y lo que escribe, aunque no con grande calor, una parte de la misma conservadora, continua defendiendo al Ministro y á sus documentos por su cuenta y por la de sus colaboradores, diciendo verdades que no tienen réplica y abogando por la justicia de un modo propio de la causa que defiende.

Firme en sus trece, *La Epoca* llegada aquí anteayer, publica algunos trabajos como todos los suyos importantes, y de entre sus párrafos tomamos los que siguen, ya que los creemos merecedores de que sean conocidos.

«Por elevadas consideraciones de patriotismo—dice—no hemos titubeado en decir al ejército que no se deje arrastrar por el desaliento, que comprenda á dónde se le conduce, y que solo restableciendo aquel estrecho dógma que constituye la religion militar, puede la fuerza arma-

tos alcances científicos se presentaban: no obstante, consideraba que vendría día que se resolvería mi duda. Para lograr mi objeto, leía todo lo que llegaba á mi alcance referente á cuestiones físicas; y exponía mi pensamiento á cuantas personas consideraba podrían instruirme sobre este punto, que siempre he considerado de tanta vida para la sociedad. En general, se me contestaba que dejase de meditar sobre este asunto, pues que era imposible su resolusion: y en lo que leía nunca encontraba lo que con tanto anhelo buscaba. En vista de esto, procuraba apartar de mí tan abstracta pregunta; pero me parecía oír una voz que decía: «adelante».

Pasando los meses y años del modo que acabo de apuntar, traté de dar forma á la idea, y aquí fueron mis principales trabajos; pues que al ir á escribir lo que la imaginacion y raciocinio meditaban, ya no encontraba ninguna huella, á la manera que el pájaro, el pez, la nave, no la dejan por donde han pasado, y solo alguna que otra palabra en-

da recobrar el prestigio con que se realizan las grandes acciones.

El país—añade—no puede ménos de haber agradecido esta actitud del partido conservador, porque en su nombre hemos hablado, y nos lo demuestran las cartas que recibimos felicitándonos.»

De estas publica una que, entre otras cosas dice:

«Nadie sostendrá—dice el suscriptor de *La Epoca*—pues sería una temeridad, que las rebeliones de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, surgiera así como por generacion espontánea, sin un largo periodo de preparacion, sin medios, sin plan ni objetivo. Ellas, al contrario, acusan la existencia de algo grave á fondo en el ejército, á lo cual hay que hacer frente por todos los medios posibles dentro de la ley, aun tratándose de aquellos que saltan por cima de las leyes mismas, á fin de realizar sus medros personales á costa del sosiego de la patria, del interés y del buen nombre del propio ejército. El ejército se rige por una ley fundamental, que son las reales ordenanzas, y por una ley orgánica, llamémosla así, que es la constitutiva. Toda contravencion de esas disposiciones, tienen en ellas mismas su sancion penal; esto es obvio, y porque lo es, el ministro de la Guerra dice que se aplicarán las penas correspondientes á aquellos que olvidándose de las leyes, del honor y del deber, falten al honor ó al deber militares. ¿Qué hay, pues, de arbitrario, ni siquiera de nuevo en esto que hace el jefe del departamento de la Guerra, como lo haría, segun las circunstancias, el ministro de Marina con sus subordinados?»

Tal es el punto de vista bajo el cual hay que examinar las reales ordenanzas á que me refiero, las cuales, dígame cuanto se quiera por la passion, tienden á vigorizar el espíritu y se proponen dar mayor fuerza á esos pundonorosos y honrados jefes y oficiales, hasta ahora expuestos á ser víctimas de indignas asechanzas y de alevés sorpresas.

Porque estimo en mucho el uniforme militar, emblema del honor patrio, entiendo que es urgente dignificar el ejército. Hay que hacer imposible por todos los medios, sean los que fueren, la reproduccion de crímenes militares, como los de Berga, Manresa, Igualada, Reus, Tarrasa, Valencia y Granada; en donde los soldados de los regimientos de Saboya, América, Extremadura y cazadores de Madrid se revolviéron

trecortada y sin sentido acostumbraba haber apuntado la pluma. A docenas de veces me aconteció lo mismo; pero cuantas trataba de abandonar la pregunta, otras tantas me salía al encuentro el «adelante» que me impulsaba y excitaba para á lo menos trasladar al papel, si no todo, parte de lo que pensaba. Siguiendo esta lucha llegué á escribir algo, que, con ciertas circunstancias que han pasado serán objeto de este libro.

Llegué al año 1872, y continuando, no obstante, con mi lucha, resolví consultar mi idea con varios naturalistas de Barcelona, quiénes desesimándola, me hicieron suspenderla por algun tiempo. Mas, animado quizás de mis ilusiones, continué con mi empeño, si se quiere, resolviendo remitir el escrito de número III á la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento, que se publica en Madrid, mereciendo la benevolencia del Ilustradísimo señor Director lo continuase en sus columnas en el tomo VII, número 3.º, con el comentario de número II:

é hicieron fuego contra sus jefes y oficiales, que á centenares, avergonzados y rugiendo de coraje, llegaban á Madrid pidiendo al Gobierno una justicia que les negó la cobardía ó la debilidad.

«¿A qué, si no, se debieron la luctuosa derrota y muerte de Cabrinety en Alpens y la caída de su brigada en poder de Saballs, sino al estado de insubordinacion en que se hallaba aquella fuerza en términos de que el señor Castelar dijo en el Congreso (sesion del 8 de Setiembre de 1873) «que un corneta mandaba más que el brigadier?»

«¿Por qué otra causa que no fuera la de la más bochornosa indisciplina cayó en poder de los carlistas toda la division Nouvilas con este mismo general que la mandaba?»

«¿No fué la relajacion de todo vínculo militar el motivo de que el regimiento de la Lealtad y los cazadores de Mendigorria enviados á Cartagena para combatir la rebelion cantonal hicieran causa comun con los galeotes y presidiarios que montaban las fragatas sublevadas por el canton?»

A ese estado de cosas á que por lentas, pero seguras maquinaciones, llegó el ejército, colaboraron entre otras causas, laxitudes inexplicables, indiferencias punibles, asechos á millares prodigados á los buñangueros y reales órdenes como aquella que leyó en el Parlamento el teniente general D. Ramon Nouvilas el 28 de Noviembre de 1872, y en la cual se mandaban borrar de los expedientes de los jefes y oficiales las notas relativas á los delitos comunes.»

Sentimos no poder publicar integra esta carta, pero por este estilo se expresa en toda ella el ilustrado colaborador de *La Epoca* que pinta á las mil maravillas á lo que llegamos hace diez años, á que quedó reducido el ejército y lo que sería de España y del ejército el día que aquellos tiempos volvieran con todos sus escándalos y horrores. Los documentos del general Martinez Campos se encaminan á fin tan patriótico, estan basados en la ordenanza y hay que confesar son justos y oportunos por lo que en sí son y por lo que se proponen.

La catástrofe de Java.

Ha sido enviada á Sumatra una comision con objeto de dar detalles al gobernador general de las Indias

que, aunque no satisfizo mi propósito, me vi, sin embargo, algun tanto alentado con el escrito que la misma *Gaceta* publicó en el tomo XIII, número 3.º, y posteriormente el que se lee sobre tan importante materia al final del *Calendari del Pagés*, de Barcelona, de 1880. Ambos escritos creo conveniente continuar al final de este libro con los números VI y VII.

II.

Comentario.—Recibimos acerca de este objeto, un curioso escrito que no dudamos en publicar, deseosos que todas las ideas de los agricultores tengan representacion en las columnas de este periódico.

Dice así el escrito á que hemos hecho referencia.

III.

Teoria para impedir la formación del granizo.—Establecido en una comarca muy agrícola y laboriosa, siempre me ha llamado la atención el considerar el desasosiego en que vivimos, los que tierras cultivamos, durante Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, cuando se presentan

neerlandesas, acerca de la extensión del desastre en la provincia de Lampoung. Se supone que el residente de allí ha perecido, porque no se ha recibido noticia alguna después del cataclismo.

El interventor holandés de Katimong, centro situado en la punta Sudeste de la bahía de Lampoung, y toda su familia, se han salvado. Se cree que hacia esa parte el desastre no es tan completo como se creía; pero esto no es más que una esperanza. Algunas personas han podido salvarse de entre la masa de víctimas que han encontrado la muerte en esta catástrofe.

En Merack, pequeña ciudad industrial de la costa de Java, un solo europeo (un tenedor de libros) y dos indígenas se han salvado. No queda nada de la ciudad. El frente, antigua construcción maciza, ha sido completamente destruido, así como las habitaciones, casas de comercio y almacenes.

En las cercanías de Merack se explotaban inmensas canteras de piedra de donde se sacaban en estos últimos años más de millón y medio toneladas de piedra para los trabajos del nuevo puerto de Batavia. Estas canteras estaban a más de 90 metros de altura sobre el nivel del mar, y hoy están completamente trastornadas e invadidas por las aguas. Todos los operarios se han ahogado. El 1.º de Setiembre debía cesar la explotación y todo el personal debía salir de Merack.

Esta población tenía un ferrocarril, y sus moradores casi todos eran indígenas.

En Igeringen se calculan de 10.000 a 12.000 personas las que han perecido.

El único faro que continúa encendido en el estrecho de la Sonda, es el de la Primera Punta de Java.

Se recomienda a los navegantes la mayor prudencia para entrar en el estrecho; hasta la fecha no ha podido hacerse un reconocimiento de los pasos, y se teme que los altos fondos impidan la navegación mientras no sean exactamente reconocidos.

Gacetilla General.

Ha comenzado a ver la luz pública en Barcelona con el título *El Mundo Agrícola*, una revista semanal científica, atmosférico-meteorológica, agrícola, marítima e industrial, cuya Dirección está a cargo de D. Joaquín Yagüe (el Zaragozano). Agradecemos al nuevo colega la

en el horizonte nubes, que el ojo práctico del agricultor pronostica que son de mal agüero.

Fácil es comprender esta angustia si consideramos que durante esta época el agricultor tiene todos sus afanes, sudores y riquezas a la intemperie; deposita su bienestar en los frutos, que para educar, vestir y alimentar a su familia, vé crecer lozanos en sus campos; se promete con ellos acudir, en una palabra, a todos sus créditos.... al observar que cinco minutos bastan para destruir lo que con tanto ahínco ha ido trabajando, apaga lo mas santo de su corazón ¡la esperanza!

Por eso todos aclamamos: extraño es que tanto como se estudia no se halle un medio para tranquilizar nuestra alma, salvándonos de esa destrucción vegetal, causada por el pedrisco. Conmovido con estos clamores justos y anuales, he meditado mucho sobre este particular, preguntándome varias veces: ¿podrá hacerse algo científicamente? Esto es lo que me atrevo a bosquejar.

La electricidad se divide en posi-

visita que nos ha hecho, y le deseamos mucha vida al propio tiempo que con gusto le aceptamos el cambio.

—Segun comunica el cónsul de España en China, el cólera decrece en todo aquel litoral, excepto en el Sumy.

—Durante el mes de Abril último, los derechos obtenidos por la renta de Aduanas en las islas Filipinas, ascendieron a la suma de pesos 189.909'36, y en igual mes de 1882, la recaudación fué de 231.518'63; resultando, por consiguiente, una baja en Abril de 1883, de pesos 42.609'27.

—Durante los días 16 y 17 del mes actual, se celebrará en S. Pedro de Osor su acostumbrada fiesta mayor del Ters, en la que habrá dos músicas; la una de Celrá compuesta de 10 músicos y la otra de Amer compuesta de otros tantos. A juzgar por los festejos, toldos etc. que en competencia están preparando los partidarios de ambas partes, promete ser este año la mas solemne y concurrida cual nunca jamás se ha visto.

—La Escuela que ha quedado vacante en Bañolas por fallecimiento del Sr. Cervera, debe anunciarse por concurso de traslado; su dotación legal es de 1.100 pesetas.

—Hace tres días que las nubes nos regalan lluvia a intervalos. Con tal motivo, la temperatura ha refrescado bastante, sobre todo durante la noche y la madrugada, amen de la humedad de que está saturada la atmósfera que contribuye a que los vecinos previsores tomen precauciones higiénicas.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro amigo don Pompeyo de Quintana, al cual se unió ayer tarde a Don Alberto quien, con dirección a Madrid, pasó en el tren ascendente, siendo saludado en la estación por los señores Gobernador civil, delegado de Hacienda y varios amigos que tuvieron noticias de su paso. Les deseamos un feliz viaje.

—Desde el día 12 del presente cesaron de prestar sus servicios de escolta del tren de Barcelona a Francia y vice-versa, las fuerzas que de los Regimientos de Wau-Rás y Asia venían prestándolo desde el robo del tren en S. Andrés de Palomar.

—Por infracción del reglamento de carruages, ha sido multada la empresa de coches de Miguel Coll, de la Bisbal.

—Segun dice *El Palafrugellense* del último domingo, el jueves anterior estuvo en Torroella de Montgrí una numerosa comisión de propie-

tiva y negativa. Se desarrolla frotando el vidrio, la cera, poniendo dos metales diferentes en contacto, principalmente el cobre y el zinc: va a la atmósfera en gran cantidad con el vapor de agua que constantemente se produce en la superficie de las aguas. La tierra es el gran receptáculo de la electricidad, y en la atmósfera se verifican sus hermosos y terribles fenómenos; estos son el relámpago, el trueno, el rayo y es la causa de la formación del granizo. El relámpago es la luz que despiden las chispas eléctricas al pasar de un punto a otro; el trueno es el ruido que se oye al verificar la chispa dicho paso; el rayo es la verdadera electricidad, y el granizo ó piedra es el agua congelada, en general esféricamente, a beneficio de la electricidad. Son buenos conductores de la electricidad los metales, el agua, el cuerpo de los animales y vegetales: son malos conductores, el cristal, el vidrio, la porcelana, el lacre y la seda. El rayo funde a todos los metales, menos el platino, trocha los árboles, rompe las rocas mas duras,

comerciantes é industriales corcho-laponeros de aquella villa, con objeto de hacer al digno Diputado D. Alberto de Quintana una visita de atención y significarle en su nombre y en el de sus compañeros de la provincia y de la de Barcelona interesados en el ramo corchero, el agradecimiento de que se encuentran poseídos por las gestiones eficaces que practicó cerca del gobierno con ocasión de los últimos tratados de comercio que acaban de convenirse con Suiza, Noruega y Alemania, cuya comisión obtuvo del Sr. Quintana la acogida mas cordial, reiterando sus ofrecimientos para todo cuanto afecte al bien de la provincia.

—Durante la próxima temporada teatral, actuará en el teatro de Figueras una compañía de zarzuela.

—Dice *El Montsacopa* de Olot:

La afluencia de forasteros que ha invadido esta villa durante el presente verano, no obstante las incomodidades que ofrece el viaje de Gerona a esta, nos hace augurar un brillante porvenir para nuestra población como sitio veraniego, el día que la locomotora venga a acortar la distancia que nos separa de la capital.

—El concierto que anteayer debía dar en nuestro coliseo el Capitán Voyer, tuvo que suspenderse a causa de la lluvia.

—Sabemos por buen conducto, que la Comisión organizadora del certamen de orquestas de plaza (coplas) que trata de verificarse durante las próximas ferias, ha dirigido una circular a los Directores de las mismas, invitándolos a tomar parte a tan original como importante lucha musical, y ha encargado la composición de la *Sardana* que ha de tocarse para optar a premio, al aplaudido é inteligente compositor D. Francisco Vidal.

No desconocemos los obstáculos que tendrá que vencer la Comisión para llevar a feliz término su pensamiento, y de desear sería para que este no quede en proyecto, que las autoridades todas y el comercio en general prestasen su apoyo a dicha Comisión para que pueda salir airosa de la obligación que se ha impuesto, con el único y exclusivo objeto de fomentar la afición a la música y dar vida y animación a las ferias de esta capital.

—Hemos tenido el gusto de ver el taller provisional que los jóvenes pintores de Barcelona Sres. Buxó, Garí y Utrillo tienen establecido en esta ciudad, una multitud de bo-

destruye edificios é incendia las sustancias combustibles con que roza.

La electricidad sirve para que los hombres puedan hablarse a centenares de leguas de distancia en algunos minutos por medio del telégrafo eléctrico.

Formación del granizo.—La electricidad, como he dicho, se divide en positiva y negativa. Cuando estas dos electricidades están unidas, se neutralizan, esto es, no producen ningún efecto; pero cuando están solas ó aisladas, entonces hacen los estragos antes mencionados.

Las electricidades iguales, se rechazan: dos de distinta clase, se atraen. Si dos nubes flotando en la atmósfera van electrizadas, la una positiva y la otra negativamente, estando la una sobrepuesta a la otra, se neutralizarán y caerá a la tierra el agua en forma de lluvia; pero si las dos nubes antedichas están electrizadas con electricidad de un mismo nombre, entonces es muy diferente el fenómeno que resulta.

¿Se forma la piedra!
¿Cómo se forma?

quetos, impresiones de color y algunos cuadros casi acabados que han llamado justamente nuestra atención, admirando en ellas, tanto la corrección del dibujo y buen colorido, como su constante aplicación y laboriosidad; que unidas a su buen ingenio, promete hacerles notables en el divino arte de Apeles.

Con sentimiento hemos sabido que tan buenos amigos marcharán pronto a Barcelona; no les rogamos que se queden pero sepan que con mucho gusto hemos frecuentado su amistad y sentimos su ausencia.

—Ha llegado a su casa de Barcelona nuestro distinguido amigo don Félix Maciá y Bonaplata, de regreso de Puigcerdá en donde ha pasado parte del verano.

—He aquí los servicios prestados por el benemérito de la Guardia Civil de esta provincia, durante el mes pasado.

Capturas.—Delinquentes y ladrones, 16.—Reos prófugos, 1.—Detenidos por faltas leves, 18.—Total general, 35.—Armas recogidas, 15.—Denuncias por hurto de madera y leñas, 3.—Número de delinquentes por daños en los montes y frutos, 8.—Denuncias por ganado pastando sin autorización espresando el número de cabezas y especie a que corresponden. Lanar, 720.—Cabrio, 30.—Total de denuncias, 10.—Total de delinquentes aprehendidos, 11.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 750.

PROVINCIAS.

En Rillen (Alicante) se ha descubierto una prensa donde se tiraban billetes del Banco falsos. Han sido presos siete individuos.

—En La Provincia de Huelva leemos que ha muerto una mujer por efecto de una picadura de una mosca.

—El arzobispo de Tarragona ha prevenido a los seminaristas que se abstengan de discusiones políticas, de aplicar apodosos que tengan significación política, de formar bandos ó partidos, de hacer ó decir nada que pueda contribuir a alterar la paz y sosiego que deben reinar en el establecimiento, ó desdiga del estado de seminarista, y de tomar parte colectiva ó individualmente en manifestaciones de cualquier género sin la venia del superior.

Sección bibliográfica.

Se ha repartido el número dieziseis de «La Riqueza del Hogar», Revista ilustrada de labores de aguja, crochet, ma-

Atendiendo a los preliminares arriba indicados, a mi modo de ver, se verifica del modo siguiente. Pasan dos nubes la una encima de la otra a uno, dos, tres... metros de distancia vertical, electrizadas ó positiva ó negativamente, es decir, con electricidad de un mismo nombre: de las dos nubes desciende la lluvia, siendo sus gotas electrizadas como la nube de donde proceden: las gotas de la nube superior, al acercarse a la inferior, son rechazadas; por su peso de gravedad y por ser también rechazadas de la nube superior, vuelven a descender y ascender de nuevo, «durando los ascensos y descensos mientras tiene suficiente fuerza la nube inferior.» En estas expulsiones y repulsiones únense las gotitas unas con otras congelándose, por lo general en forma esférica, resultando la piedra de mayor ó menor tamaño, «segun sea la fuerza eléctrica de la nube inferior.»

Se continuará.

la, encaje inglés, bordados, foros y corte y confeccion de ropa blanca. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, y se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, núm 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala á los suscritores de año dos tomos, y uno á los de seis meses, á elegir de los que haya publicado la «Biblioteca Enciclopedia Popular Ilustrada,» excepto el «Diccionario de la Lengua Castellana.»

Esta Revista es de suma utilidad á las familias, como podrá verse por el siguiente:

Sumario: Texto. Labores. Musiquero. Termómetro. —Aplicaciones en tul. Corte y confeccion de ropa blanca y otros trabajos de gran mérito.

—Ha visto la luz el número 23 de la «Ilustracion musical» que con creciente aceptacion publica la casa editorial de D. Guillermo Parera, de Barcelona calle del Pino, 6.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

La exaltacion de la Santa Cruz, Stos.

General, Crescenciano, Victor y Stas. Salsustia y Rosula.

Santo de mañana.

Stos. Nicomedes, pbro. Emila, diac. mrs. Aicardo, ab. y Sta. Eutropia, vda.

Telégrama.

Madrid 12. Don Alfonso fué ayer á Baden acompañado de la archiduquesa doña Isabel, madre de doña Cristina, y de los archiduques Alberto Raniero y Guillermo, regresando por la noche á Viena; hoy recibirá al cuerpo diplomático austriaco, asistiendo despues á un banquete de 130 cubiertos que se ha dispuesto en su honor.

Dice «El Correo» que se han promovido disgustos entre los sublevados emigrados de Badajoz por la escasa cantidad que les ha correspondido en el reparto de los fondos; añade que, para calmar el disgusto, el Sr. Ruiz Zorrilla ha ordenado que se les desribuyan los fondos destinados á los trabajos del Comité Central.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de coque, tosos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bellloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor

MENDEZ NUÑEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON AVIONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

EL VAPOR LA FRANCE de 5,000 toneladas

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 para cisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informacion acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo: á la ajuja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc